**Instituto de Educación Superior Nº 7**

**“Brigadier E. López”**

http://ies7.sfe.infd.edu.ar/sitio/upload/img/LOGO_INSTITUTO.jpgEspacio Curricular: Taller de Práctica III

Carrera: Profesorado de Educación Inicial

Curso: 3º año

Plan- Decreto: 529/09

Profesoras: Rostán Giselle – Gómez Bárbara – Cudugnello Mariela

Ciclo académico: 2019

**PLANIFICACIÓN ANUAL**

**Marco Referencial:**

Todo proyecto de cátedra debe enmarcarse considerando la concepción de hombre, sociedad, conocimiento y educación contextualizada en un momento histórico.

El taller de Práctica III constituye una secuencia formativa de la trayectoria escolar de cada estudiante, que comienza en el primer año del Profesorado de Ed. Inicial considerando como eje la formación de la práctica docente. Esta unidad curricular es un espacio de experiencia de práctica, integrando todas las dimensiones y conocimientos de diferentes campos de la formación general y específica.

La perspectiva filosófica pedagógica que constituye este espacio curricular pretende otorgar a los estudiantes del Profesorado en Educación Inicial las herramientas necesarias para desarrollar las capacidades de reflexión, de crítica, análisis y pensamiento autónomo, a partir del abordaje de diferentes temáticas relacionadas con la educación, y específicas del nivel.

En este sentido pretendemos brindar a los alumnos practicantes distintas experiencias con sujetos y contextos diversos, las prácticas se desarrollarán en Jardines de Infantes Provinciales, de gestión pública y de gestión privada, y en Jardines Municipales. Aprender a ser docente implica “no solo aprender a enseñar, sino también aprender las características, significados y función social de la ocupación.” (Contreras, 1987, p.203).

Este taller es prescrito, desde el diseño curricular, con la modalidad de trabajo taller.

Se intensificará la comprensión de la enseñanza en el aula, enmarcada en el contexto institucional y socio-político. La articulación de las dimensiones políticas, pedagógicas, sociales y técnicas del trabajo docente atravesarán los contenidos y experiencias que se desarrollen en el taller. Se espera que los alumnos adquieran una perspectiva del trabajo docente que les permita afianzarse desde posiciones activas y comprometidas con el mismo.

Desde esta cátedra se propone la inserción del alumnado en distintas Instituciones asociadas de Nivel Inicial, acompañando al docente co- formador, y experienciando las múltiples tareas en la sala y en la vida institucional.

La instancia de inserción en las escuelas destino estará compuesta por la siguiente organización: observaciones y ayudantías, auxiliaturas programadas y progresivas y prácticas.

El conocimiento es un proceso constructivo que se desarrolla históricamente, tanto individual como socioculturalmente territorializado. En este sentido, se articulan sujeto-objeto-contexto. Y se debe abordar una perspectiva transdisciplinaria para su estudio, porque el hombre es un ser bio-socio-histórico y cultural.

El posicionamiento teórico - práctico para desarrollar esta cátedra, se enmarca en una concepción de enseñanza - aprendizaje constructivista que fomente en la trayectoria de las alumnas procesos basados en la reflexión, análisis y elaboración de situaciones concretas de la función docente.

En esta unidad curricular se abordarán contenidos pertinentes a la planificación didáctica (Actividades cotidianas, Proyectos, Mini Proyectos, Talleres, Salida Didáctica, Efemérides,), para que los alumnos, futuros docentes, a través de propuestas grupales e individuales comprendan estas instancias como un espacio de reflexión acción y autoevaluación para intervenir y dirigir situaciones implicadas en diversos contextos, para lograr una competencia profesional construida a partir de esquemas intelectuales complejos.

La propuesta didáctica se sustenta en el principio de considerar al aula como un espacio de reflexión – acción que permita la construcción de aprendizajes significativos. La modalidad de enseñanza taller se orienta a implementar estrategias acordes al nivel para el cual se forman los estudiantes.

El Taller de Práctica III, está articulado con el Seminario “Las Instituciones Educativas”. Y atraviesa las unidades curriculares de la Formación General y Formación Específica. El taller de práctica en articulación con el seminario Instituciones Educativas enmarca a la evaluación desde el paradigma de racionalidad práctica.

Propósitos:

* Organizar este taller de práctica como una instancia formativa centrada en la construcción de las prácticas docentes, como proceso complejo y multidimensional.
* Brindar herramientas atendiendo a las necesidades individuales y grupales.
* Fomentar la reflexión individual y grupalmente sobre el abordaje de las prácticas áulicas.
* Desarrollar la importancia de la articulación entre los distintos componentes curriculares de la planificación didáctica para la sala en el trabajo pedagógico del docente.
* Propiciar el análisis bibliográfico en interacción con la planificación según su organización (talleres, Proyectos, mini proyectos, y otros)
* Guiar en la resolución de situaciones problemáticas que plantea la planificación áulica.
* Fomentar la implementación de las TICS.
* Generar conciencia crítica de la dinámica de la escuela como institución social a partir del concepto de inclusión educativa.
* Gestar una actitud consciente de la práctica docente como una práctica social que implica un compromiso ético.

Contenidos conceptuales:

Taller de Práctica:

Reglamento de Práctica Docente.

La Observación: como estrategia transversal de formación. Los momentos de la observación. Aprender a hacer foco. La reflexión sobre la observación.

Ayudantías. Auxiliaturas. Programadas y Progresivas.

Planificación de proyectos.

Las actividades cotidianas en la sala (ingreso y saludo, asistencia y calendario, higiene (desayuno/merienda, patio, descanso, despedida).Normas-Salida Didáctica –Talleres- Actos Escolares.

Marco Metodológico:

Se iniciará el taller partiendo de la lectura del marco acuerdo (REPI) y criterios de evaluación de la cátedra para dar a conocer a los alumnos el reglamento institucional.

La indagación de conocimientos previos de acuerdo a la trayectoria escolar de cada alumno, lo cual nos permitirá generar el correspondiente proceso de andamiaje de los aprendizajes, para la posterior inserción en las Escuelas Asociadas, que constará de tres instancias: Observaciones y Ayudantías – Auxiliaturas programadas y progresivas – Prácticas. Se proporcionará bibliografía pertinente y se organizarán espacios para la lectura, análisis y reflexión crítica de la propia práctica, que interpele la teoría y la práctica.

Evaluación:

Este taller de práctica considera a la evaluación como un proceso individual de aprendizaje.

Para evaluar las actividades que realizarán los alumnos durante el presente año lectivo se tomarán en cuenta las siguientes tres modalidades.

Autoevaluación. Es la evaluación que el educando hace de sí mismo. Producto de su reflexión profunda acerca de lo que se logró con respecto a los propósitos expresados inicialmente.

Coevaluación. Es la evaluación que los compañeros del grupo hacen acerca de nuestra participación y nuestros trabajos.

Evaluación del profesor. Es la evaluación que los docentes o facilitadores del curso realiza a cada una de las alumnas practicantes.

Criterios:

* Puesta en práctica de conocimientos adquiridos.
* Relación teoría – práctica – teoría.
* Creatividad en las propuestas de trabajo presentados.
* Preparación de recursos.
* Aplicación de estrategias de enseñanza y aprendizaje.
* Expresión escrita y oral
* Dominio conceptual- Preparación Pedagógica.
* Aplicación de vocabulario específico.

Instrumentos: Observación, planificación didáctica, trabajos prácticos grupales e individuales

Condiciones de aprobación y/o regularización de la unidad curricular:

- Regularización: Única condición cursado con modalidad presencial, cumplimentando el 75 % de asistencia en el Instituto formador y el 100% en la escuela asociada.

|  |  |
| --- | --- |
| Para cursar el Taller de Práctica III deben tener Aprobado 1º año. |  |

Regularizadas: Didáctica General

Sujeto de la Educación Inicial

Matemática y su Didáctica

Literatura

Ciencias Naturales y su Didáctica

Educación y Conocimiento

Didáctica de Educación Inicial I

Bibliografía del estudiante:

* Anijovich, R. (2009). *Transitar la Formación Pedagógica*. Buenos Aires: Paidós.
* Nación, M. d. (2006). *Ley de Educación Nacional N°26206*. Buenos Aires: Autor.
* Nación, M. d. (2004). *NAP (Núcleos de Aprendizajes Prioritarios)*. Buenos Aires: Autor.
* Sarlé, P. (2008). *Enseñar en clave de Juego*. Buenos Aires: Novedades Educativas.
* Anijovich, R., Luchetti E. y Mora, S. (2009). *Estrategias de Enseñanza: Otra mirada al quehacer en el aula*. Buenos Aires: Aique educador.
* Goris, B. (1997). *Historia Argentina para los más chiquitos. Nivel Inicial.* (Buenos Aires): Tiempos.
* Pitluk, L. (2008). *La modalidad de taller en el Nivel Inicial*. Buenos Aires: Homo Sapiens.
* Candia, Ma.R. (2006). *La Organización de situaciones de enseñanza*. Buenos Aires: Novedades Educativas.
* Pitluk, L. *Educar en el Jardín Maternal*. (2011). Buenos Aires: Novedades Educativas.
* Barrios, G. y otros (**ver el otros**). (2011). *Recursos didácticos para conmemorar las Efemérides*. Buenos Aires: Novedades Educativas.
* Dagoberto, D. (2011). *Los Actos Escolares: una construcción con sentido*. Buenos Aires: Novedades Educativas.
* Pelletier, C. M. (1998). *Formación de docentes practicantes.* Buenos Aires: Dolmen.
* Pitluk, L. (2012). *Las prácticas actuales en la educación inicial.* Buenos Aires: Homo Sapiens.

Bibliografía complementaria

* Sarlë, P. (2001). *Juego y Aprendizaje Escolar*. Buenos Aires: Novedades Educativas
* Pitluk, L. (2006). *La planificación didáctica en el Jardín de Infantes*. Buenos Aires: Homo Sapiens.
* Santa Fe. M. d. (2007). *Cuadernillos de Proyecto Alfabetización Integral. Cuadernillos 1,2,3,4,5 y 6*. Santa Fe: Autor.
* Candia, Ma R. (2007). *La organización de situaciones de enseñanza*. Buenos Aires: Novedades Educativas.
* Mendez, Ma. F. y Córdoba, C. (2012). *La Evaluación en el Jardín de Infantes*. Buenos Aires: Puerto Creativo.
* Nación, M. d. (2006). *Ley de Educación Nacional N°26206*. Buenos Aires: Autor.
* Santos Guerra, M. Á. (1998). *Evaluar es comprender*. España: Magisterio del Río de la Plata.
* Santos Guerra, M. Á. (2003). *Evaluación educativa* *(t.1): un proceso de diálogo, comprensión y mejora*. España: Magisterio del Río de la Plata.
* Villanueva, J. (2006). *La filosofía y la formación docente hacia la construcción y consolidación de una praxis educativa más consciente, crítica y participativa*. Laurus Revista de Educación, 213,214.
* Santa Fe. M. d. (2009). *Profesorado de Educación Inicial Diseño para la formación Docente.* Santa Fe: Autor.
* Nación, M. d. (2011). *Políticas de Enseñanza Ministerio de Educación 2012*. Buenos Aires: Autor.
* Carr, W. (s.f.). *Una teoría para la educación. Hacia una investigación educativa crítica.* España: Ediciones Morata.
* Contreras, D. (1987). *De estudiante a profesor. Socialización y enseñanza en las prácticas de enseñanza.* Madrid, 282, 203.